



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 345 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 22 SEP 2016

Expediente N° SO-19.140/16.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 102.121,60 (Pesos Ciento Dos Mil Ciento Veintiuno con Sesenta Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 389/16 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 02/05/16, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 1.667,57 (Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Siete con Cincuenta y Siete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 102.121,60 (Pesos Ciento Dos Mil Ciento Veintiuno con Sesenta Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 1.667,57 (Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Siete con Cincuenta y Siete Centavos), correspondiente al mes de septiembre de 2016, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Fardo de rollos de papel p/cocina	11	2	3	4	\$ 380,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 380,00
1	5 Desinfectantes p/serv. Mantenim	11	2	5	4	\$ 210,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 210,00
1	Elementos de limpieza p/S. Orán	11	2	9	1	\$ 1.077,57
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.077,57
	Sub Total			3	-	\$ 380,00
	Partida	11	2	5	-	\$ 210,00
	Principal			9	-	\$ 1.077,57





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 345 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.140/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 1.667,57
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.667,57
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 1.667,57
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	3	4	\$ 380,00
11	2	5	4	\$ 210,00
11	2	9	1	\$ 1.077,57
Total				\$ 1.667,57

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.667,57
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 1.667,57

* Fondos Otorgados	\$	102.121,60.-
* Primera Rendición	\$	15.148,00 - Resolución N° SO-175/16.-
* Segunda Rendición	\$	21.319,44 - Resolución N° SO-187/16.-
* Tercera Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-220/16.-
* Cuarta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-222/16.-
* Quinta Rendición	\$	43.986,59 - Resolución N° SO-233/16.-
* Sexta Rendición	\$	1.667,57 - Resolución N° SO-345/16.-
* Saldo	\$	0000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabito de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA